



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 261

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 17 de Diciembre de 2022.

C. María Eugenia Quintana Miranda

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=28/Mayo/2000 en la fosa 22 Con alineamiento B-21-3-1 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el Regimen de Temporalidad Maxima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA